

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Director-Propietario
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES:
Todos los Sres. Maestros que nos honren
con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;
trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto. 25 céntimos

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa.

SUMARIO.—In illo tēpore, por M. Cofrade.—Curso de Gimnasia.—Notas oficiales.—Comentarios y Noticias.—Anuncios.

“IN ILLO TĒMPORE....”

—¿...? ¿...?

—¡Oh, vaya si lo recuerdo, amigo Damián! Y eso que de entonces acá han transcurrido lo menos cuarenta y cinco años.... ¡No he de recordar!

—Tampoco a mí se me han olvidado los *cosquis*, los *sopapos* de aquellos tiempos, querido Cosme.

—¡Ya, ya! ¡Y lo que aprendíamos entonces!.... Yo me sabía, *de pe a pa*, de memoria, toda la Gramática.... ¡Anda! ¿Pues y el Catecismo? Hasta el pie de imprenta.

—¡Sí, sí! ¡Cualquiera se descuidaba y no llegaba hasta saberse las «Bienaventuranzas»!

—¡Bah, bah! Menudos cañazos nos soltaba el fraile aquel que nos examinaba de Doctrina en el atrio de la parroquia. ¡Podías descuidarte!

—¡Sí, sí, descuidarse! ¡Cualquier día!... Mira, fijate, ¿ves? Todavía se me conoce la cicatriz aquí, en la cabeza, como resultado de aquel.... chichote que—creo yo que sin querer—me hizo aquel «celoso» *dómine* por equivocarme yo en los Artículos, ¡tan largos como son!

—¡Bah! Si a eso vamos no seremos nosotros solos, seguramente, los lisiados de aquella época.... ¡Habrá tantos!

—Sí, sí; pero es *la* que recuerdo decía mi abuelo muy sentencioso: «la letra, con sangre entra».

—¡Demontre con la sentencia!

—¡Ah! ¿Pues y cuando estábamos escribiendo y pasaba por entre las mesas aquel D. Severiano—el de las barbas largas, te acordarás—, y porque nos «salíamos» un poco de los «caídos» que tenía la «plana»

nos levantaba del banco tirándonos de los pelos del «cogote»?... ¡Vaya *jipios*! ¿eh?

—¡Bueno! Dímelo a mí, que solía ir a casa casi *esquilao* de ese sitio.

—Y es *la* que yo digo ahora que soy de la Junta local «de Escuelas»: «Duro, duro con ellos, Sr. Maestro, que así le respetarán y así aprenderán todos los libros de memoria (¡!) sin que les falte una letra....»

Porque, amigo Damián, no se qué cosas y tituillos se traen los Maestros de ahora que no hacen estudiar día y noche a los chicos como en aquellos tiempos.... Ahora todo se les vuelve que escriban cuadernos y más cuadernos, que escriban cartas «de su cabeza» y que los mismos chicos inventen problemas de Aritmética. De memoria, ¡ay!, muy poco.... Así es que en los exámenes, cuando vamos, no entiendo ni *pio*, yo me aburro.

—¡Phs! Lo que me ocurriría a mí, de seguro....

¡Ah! Oye, amigo Cosme. Ahora me acuerdo de unos latigazos que a Perico *el Chorchá* y a mí nos soltó un día aquel célebre D. Severiano (caramba, y tan severiano, ¡tenía un genio!...); y ¿sabes por qué? No se me me olvida, te lo diré: Recuerdo que aquel día «tocaba» gramática; *El Chorchá*—que está aún bueno y sano y no me dejará mentir—estudiaba los modos del verbo y yo también. De pronto, va y se le ocurre llamarme por apodos *¡Optativo!*, *¡Desiderativo!*.... y qué sé yo qué más. Yo, claro, pues le correspondí en igual forma, llamándole a voces *Gerundio* y otras cosas de la Gramática....

—Que tomábais por apodos ¿verdad?

—¡Claro! Más por insultos que por apodos.... ¡Qué sabíamos nosotros—ni aún lo sabemos ¿eh?—lo que significaba eso! Allí, en el libro ese, lo habíamos «estudiado» (¡!), y sin más ni más nos «insultábamos» de esa manera: *¡Optativo!*, *¡Desiderativo!*, *¡Gerundio!*.... Vamos, que aunque *eso* estaba en la Gramática, nos sonaba muy mal.

—Y se armó la bronca, ¿no es eso?

—¡Que si se armó! Vaya, menuda fué la «tarea» que nos arrimó el Maestro con aquellas correas que gastaba a estilo de zorros para la limpieza.... Hoy ya no hay esos «códigos», tratan a los chicos hasta con mimo los llevan de paseo, los hacen funcioncitas.... Vamos, unos señoritos en toda regla; ¡Si lo viera D. Severiano!

—¡Señores! ¡Señores! no puedo más—interrumpió Don Teógenes, encolerizado, y que al otro extremo de la mesa larga de un café pueblerino escuchaba indiscreto esta conversación—; no puedo consentir sin protesta—y perdonen mi indiscreción y mi franqueza—; no puedo consentir ni por un momento más que ustedes estén sumidos en tan crasos errores pedagógicos—esto no son insultos, conste—como acababan de manifestar en ese su animado diálogo.

Ustedes, y muchos, muchos de los de su época, se creyeron, y así aún lo creen, que a los niños hay que tratarles de la manera que antiguamente se les trataba...., También a mí me echaron en aquellos tiempos varios «códigos» de esos encima, castigos que hoy perdono en gracia a la buena intención con que se nos aplicaban; y por aquel craso error de los antiguos Maestros que empujados, más que por nada, por ese bárbaro y feroz ambiente pedagógico de aquella época, se «deslizaban» más de la cuenta.... Pero a la vez hay que hacerles la justicia a esos severos Maestros—de los que por fortuna apenas quedarán dos docenas de ellos—de que, como ya indico, el mismo pueblo, la misma Junta Local *examinadora* (!) se les echaba encima si no obraban como ellos obraron, a palo seco, para exprimir la memoria... y así quedar «airosos» en aquellos célebres exámenes *optativos*, *desiderativos*, de *gerundios* y *participios* a que antes aludían ustedes en guisa de insultos.

No. Que se les quite a ustedes eso de la cabeza; la letra entra con sangre, sí, pero con sangre del Maestro, con los enormes sacrificios del Maestro, con la patientísima paciencia del Maestro, con la cristiana abnegación del Maestro, de este funcionario cuyas funciones invadieron—digámoslo así—altos y bajos pueblerinos, porque, hasta ahora, apenas si unos y otros han llegado a conocer la esencia y finalidad de su cometido, esto es, del objeto y fin de la Escuela primaria....

—¿No? Pues ello es que a nosotros, los de las Juntas locales, nos tienen concedido ir a fiscalizar «esas cosas»; por tanto....

—Sí, bien; son errores que se cometieron allá en tiempos remotos y que ustedes quieren resucitar para que se repitan aquellas rutinas que tanto daño hicieron a niños, Escuelas y Maestros. ¡No, por Dios, que no vuelvan esos tiempos! Que no vuelvan esas calamidades a caer sobre las Escuelas en modo alguno!

Porque ¿les parece a ustedes que no sería calamidad, y grande, eso de estrujar la memoria del niño

con largos, con pesadísimos estudios rutinarios que nada dicen a la cabeza ni al corazón y que no habían de servir más que para complacer a la farsa, a la mentira, con grave perjuicio de la salud del niño.

...Claro. Ustedes qué van a entender de esto, señores. Nada tiene ello de particular. Lo chocante es que a nadie se le ocurra fiscalizar a otros funcionarios verbigracia, a los farmacéuticos.

—Hombre, eso ya....

—Ah, claro, claro. Dirán ustedes que de eso no entienden, que eso es muy difícil. Sí, cierto, lo es. Pero no lo es más que los misterios de las ciencias y artes docentes (de enseñanza, vamos), que nosotros manejamos. Conque no sé en razón de qué han de venir ustedes a profanar nuestras funciones, a recomendarnos la resurrección del látigo, la vara del cabo de presidio, las lecciones rutinarias, el falso respeto del niño al Maestro, el odio a la Escuela por ese niño, todas esas monsergas que el buen sentido del Maestro desterró de su lado hace más de cuarenta años para dar paso a la enseñanza verdad, a esta verdad que aún rechazan no pocas Juntas, no pocos pueblos, engañados por aquellas farsas que tanto deleitaron por algunas décadas a Juntas y junteros.... ¡Qué tremendo error! ¡No, por Dios, que no vuelvan esos tiempos, que no caigan esas calamidades en nuestras Escuelas....

Y perdonen ustedes, señores, esta intromisión; si se quiere, esta indiscreción cometida al objetarles en un asunto que a mí tanto me interesa.... Conque tanto gusto.... Servidor de ustedes.

—¿Qué te ha parecido, Cosme?

—Pues.... que ese hombre.... debe estar «mochales», Damián.

Por la copia,

M. MARTIN-COFRADÉ.

12 de Mayo.

Curso de Gimnasia para Maestros Nacionales

El día 6 de los corrientes fué la inauguración del Curso de Gimnasia para Maestros nacionales de España.

Asisten al curso treinta Maestros, cuyos gastos corren a cuenta del Estado; el Inspector de León y otro Maestro que se paga la estancia por su cuenta.

Estos Maestros están hospedados por R. O. en la «Casa del Maestro» y pertenecen a las distintas provincias españolas.

Después de hecha la presentación en la Escuela Central de Gimnasia, el coronel Guerra les dirigió la palabra para enaltecer la misión del Maestro en todos los ramos de la actividad humana recomendando que alienten sus principales esfuerzos a hacer de los niños

los ciudadanos honrados del mañana para que sean los propulsores del amor a la patria, ideal que abarca todas las virtudes de ciudadanía.

Seguidamente se hizo la distribución de grupos para hacer en días sucesivos las fichas antropométricas de cada alumno, y terminado este trabajo preliminar se han distribuido las clases teóricas en sesiones de a tres diarias y se ha formulado un programa semanal que se está llevando a efecto con toda exactitud.

Como prueba de cordialidad y afecto, una representación de las asociaciones provincial y de la capital, acompañada de algunos Maestros, visitaron a los venidos de fuera para ofrecerse a ellos y saludarles en nombre de todos los representados.

Y ahora que tocamos este punto, y sin ánimo de suscitar recelos, bueno es que recojamos lo desagradable que es para dichas asociaciones el desconocer de un modo efectivo la llegada de compañeros a Toledo, razón por la cual muchas veces las respectivas pasan por desatentas cuando en realidad ellas son víctimas de una desatención por parte de quien pudiera evitarlo.

Estas asociaciones tienen sus presidentes, de los que nunca se debe prescindir en todo aquello que tenga relación con el Magisterio Nacional o con organizaciones culturales.

Notas Oficiales

Han sido nombrados provisionalmente maestros para esta provincia, procedentes de otra:

Don Modesto Arguedas Frailes, para Illescas.

Doña Manuela Gómez Amo, para Olias del Rey; y de esta provincia para otra, Doña Engracia Molinero, de el Toboso, para Grañén (Huesca).

Comentarios y Noticias.

Imposición de la medalla del trabajo al maestro de Fuensalida.

Hace unos días recibió el Sr. Gobernador a una Comisión de Fuensalida, constituida por el alcalde don Juan Caro Frutos, el cura párroco D. Dativo Rodríguez, el Secretario del Ayuntamiento D. Benigno Martín Caro y el venerable maestro nacional D. Hipólito Ezquerro Lanzagorta, a quien recientemente se ha concedido la medalla del Trabajo, por gestiones del Sr. Gobernador.

Los comisionados vinieron para testimoniar al señor Almagro la gratitud de Fuensalida, por el interés que ha puesto en honrar a un educador a quien deben su instrucción tres generaciones, y a quien todos respetan y quieren entrañablemente, y a rogar al señor Gobernador, que asista a la imposición de la medalla.

El Sr. Almagro les agradeció mucho sus manifestaciones y les prometió, no sólo asistir, sino cooperar personalmente a la mayor brillantez del acto, para ejemplo, enseñanza y estímulo de todos.

Con este motivo reiteramos al querido compañero nuestra sincera felicitación.

Exposición Regional de Bellas Artes.

El día 29 del actual, tendrá lugar en Toledo la inauguración de la Exposición Regional de Bellas Artes e Industrias Artísticas, que promete ser muy visitada por propios y extraños para admirar lo mucho bueno que se hace en la Capital y en la provincia.

Felicitemos a los iniciadores de tan plausible idea.

Corrida de escalas.

La «Gaceta» del 25 de Abril publicó la corrida de escalas correspondiente al mes de Marzo. En virtud de ella ascienden:

A 8.000 pesetas, Sr. Casero, núm. 133 de la R. O. de 13 de Enero de 1928.

A 7.000, hasta el Sr. Grau, núm. 348.

A 6.000, hasta el Sr. Martín, núm. 874.

A 5.000, hasta el Sr. Baltés, núm. 1734.

A 4.000, hasta el Sr. López, núm. 2576

A 3.500, hasta el Sr. Blanco, núm. 4045.

MAESTRAS

A 8.000, Sra. Pelayo, núm. 126 de la R. O. de 13 de Enero de 1928.

A 7.000, Sra. López, núm. 268.

A 6.000, Sra. Gómez, núm. 857.

A 5.000, Sra. Obrador, núm. 1666.

A 4.000, Sra. Reig, núm. 2513.

A 3.500, Sra. González, núm. 3995.

SEGUNDO ESCALAFON

A 3.000 pesetas asciende hasta el Sr. Sánchez, número 1137 y hasta la Sra. López, núm. 928.

A 2.500, hasta el Sr. Gutiérrez, núm. 2236 y hasta la Sra. Sánchez, núm. 2005.

Exámenes.

Los de ingreso, tanto en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza, como en las Normales de esta capital, tendrán lugar el día 1.º de Junio próximo, continuando después con los de las asignaturas de los diferentes cursos.

Don Quijote por todas partes.

Se ha publicado un folleto titulado «Don Quijote, maestro Nacional».

La raza de los Quijotes no se extinguirá nunca. Don Quijote médico, ingeniero, alcalde, concejal o fraile, existirá siempre.

Ahora que, a veces el que parece Quijote, resulta un Sancho y el que blasona de Sancho, es un Quijote.

Hasta el autor del folleto puede ser que tenga un poco de todo y nada de lo que quisiera.

Pacifismo práctico.

La gran revista americana «Helios» escribe hablando de pacifismo práctico:

«Con 30.000 maestros mal pagados, apenas atiende España a una tercera o cuarta parte de su población escolarizable y se aísla; si tuviera 300.000 bien asistidos y colocados por todo el mundo para velar por la unidad de su idioma, y no habría nación más influyente ni en mejor disposición para imponer la paz».

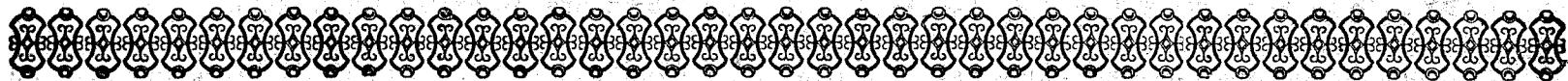
INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero
los numerosos pedidos que se la confían

:: Calle de Belén, núm. 13 ::

TOLEDO



Pruebe Ud. el Café

“REY WAMBA”

y se convencerá de que es el mejor.

Ayuso - Toledo

